



# C. A. D. U. S.

## La voz de la Universidad



UNIVERSIDAD  
de SEVILLA

Publicación Quincenal del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla

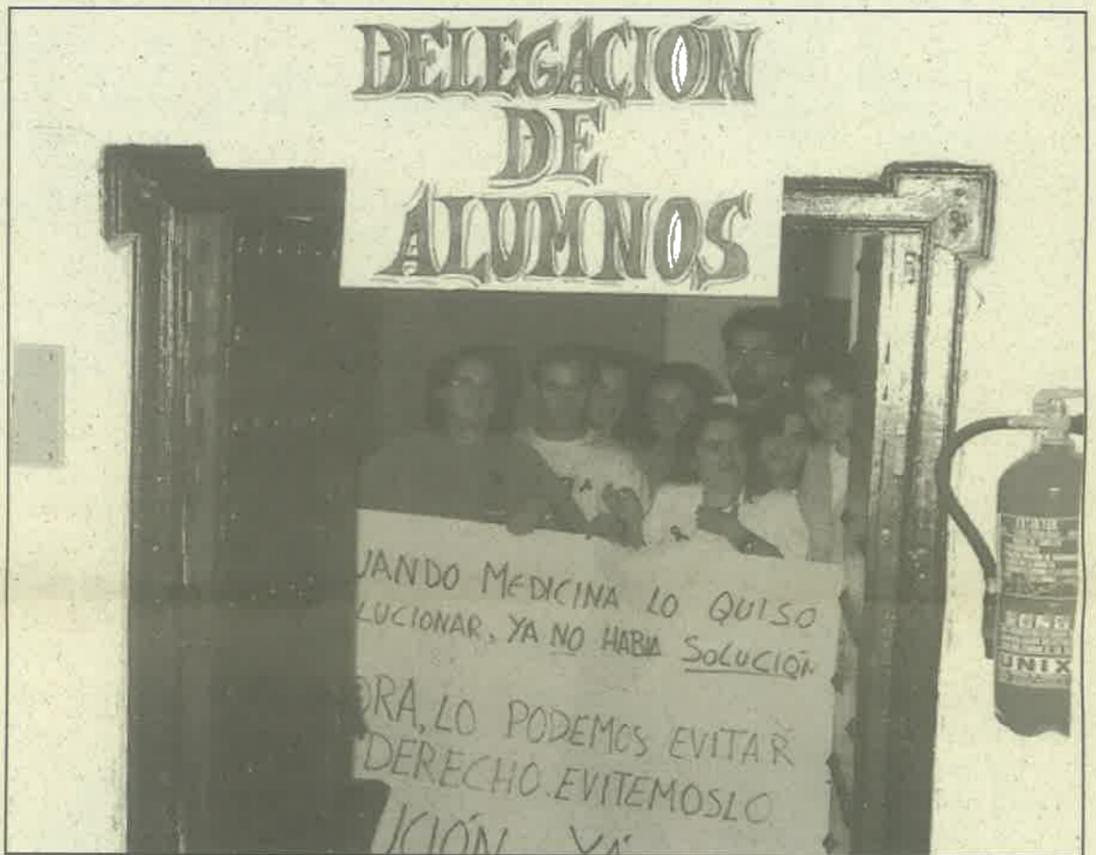
2.ª Quincena de Octubre, 1995 Núm. 1 Año 0

# Derecho clama justicia

Los alumnos de las facultades de Derecho rechazan las propuestas de los colegios de abogados, consistentes en que los licenciados tengan que hacer dos años de pasantía obligatoria en un despacho profesional y sin remuneración, además de un examen teórico-práctico de ingreso a la colegiación que haría el mismo colegio profesional, o estudios de dos años en una escuela de prácticas jurídicas, impartidos por los propios abogados. Para José Joaquín Velázquez, miembro de la delegación de alumnos de la facultad de Derecho de la Hispalense, esto originaría una gran cantidad de beneficios para los Colegio Provinciales de Abogados, ya que considera que la

matrícula de estos centros estaría en torno a las 500.000 pesetas, por mil alumnos al año, cinco mil millones de ingreso para los responsables de esas escuelas jurídicas. "La pasantía sería restringida, con lo que ya no se le ofertaría a todo el mundo, siendo esto una discriminación después de haber terminado la carrera. Las plazas serían limitadas, puesto que no te ofertarían todas las plazas necesarias. La pasantía te puede llegar a costar el dinero ya que no ingresas dinero en el núcleo familiar, y encima puedes necesitar un tutor", afirma Velázquez. Esta situación ha llevado a todas las facultades de Derecho de España a celebrar un Congreso extraordinario celebrado en

continúa en pág. 3



Los alumnos de Derecho muestran sus pancartas reivindicativas

## Fernando Pérez y Paco Gil, nuevos delegados del C. A. D. U. S.

Fernando Pérez Cruz, delegado de Telecomunicación y Francisco Gil Martínez, delegado de Química, fueron elegidos el pasado 24 de octubre delegados del CADUS.

El pleno que se celebró previamente a la votación duró cuatro horas. Tras la presentación de los programas electorales se abrió un turno de preguntas y propuestas de enmiendas en el que quedó reflejado la diversidad de opiniones entre las distintas facultades de la Hispalense.

El hasta entonces delegado del CADUS, Pablo Vidal, propuso una reflexión al resto de los delegados y representantes allí congregados para que analizaran a fondo los programas.

El delegado de Aparejadores, Francisco Vilar, se presentó también como candidato y centró su programa en la potenciación de la

doble mayoría, es decir se ofrecía para ostentar un cargo y por lo tanto una responsabilidad pero anticipaba que los objetivos del CADUS serían los que se decidieran en el pleno por doble mayoría. Esta misma línea fue defendida también por la candidatura colegiada, cuyo programa recogía todas las propuestas que ya se habían presentado y aprobado en anteriores legislaturas pero que hasta el momento no se han conseguido.

De los veintidós centros que asistieron al pleno, dos, Medicina y Biología, no pudieron votar al no estar acreditados.

Durante el debate se profundizó en los programas electorales y algunos de los representantes estudiantiles propusieron sus enmiendas hasta llegar a un acuerdo.

continúa en pág. 5

## Psicología exige una solución ya

La Facultad de Psicología ha decidido convocar dos días de paro académico ante la problemática que les afecta.

La creciente demanda de esta licenciatura ha generado una falta de espacio que ha dado lugar a estas protestas.

Los problemas de espacio se agravan más en tercero y cuarto curso. En tercero estos inconvenientes no se deben solamente al gran número de alumnos matriculados en Psicología, sino también a los alumnos de Pedagogía que cursan asignaturas optativas en el Plan Antiguo de Psicología.

Los alumnos de

Pedagogía deben cursar dos asignaturas optativas a elegir entre las del Plan Antiguo de Psicología pero como el Plan Nuevo de Psicología se está aplicando desde hace dos años, los alumnos de Pedagogía nada más que pueden cursar asignaturas del Tercer Curso de Psicología.

Esta situación ha generado una auténtica saturación en las aulas.

La propuesta de los universitarios del Campus de Ramón y Cajal consiste en crear más grupos entre los alumnos de tercero y cuarto, adjudicando más aulas para ello.

### SUMARIO

Vehículo mal estacionado  
Pág. 2

Profesionales y estudiantes en discordia por la pasantía.  
Pág. 3

La cultura universitaria se acerca a Sevilla. Pág. 4

Filología pide el cumplimiento de los Estatutos  
Los nuevos delegados del CADUS. Pág. 5

671 alumnos han realizado prácticas a través del COIE  
Pág. 6

Entrevista Vicerrector de 3.º Ciclo. Pág. 7

C. A. D. U. S.  
La voz de la Universidad

Esta, tu revista, espera tu colaboración.

Contacta con nosotros en el teléfono: 423 94 46, o pásate por las tardes por la Sala de Juntas del Pabellón de Uruguay.

Todos los temas universitarios tienen cabida.

## VEHICULO MAL ESTACIONADO

El aparcamiento de bicicletas y ciclomotores del recinto universitario de Reina Mercedes, fue construido el curso pasado. Salvo algunos vehículos, nadie pudo hacer uso del mencionado espacio, para el que hace tiempo se le esperaba mejor destino, ya que hubo múltiples problemas con el acceso a él: los lectores de tarjeta no funcionaban, las tarjetas en algunos centros no fueron codificadas.... Sin embargo este año ha sido abierto a todos los alumnos poseedores del carnet de estudiante del anterior curso, es decir, a todos salvo a los de primero.

La primera noticia de esto nos llegó en forma de prohibición: NO MÁS BICIS Y MOTOS estacionadas o circulando por el Campus; en siete puntos la Oficina de Mantenimiento exponía sus razones para, sin previo aviso, sin consultar a nadie, sin que los alumnos participasen de la decisión como viene establecido en los Estatutos que han de hacer -esto es de todo lo más grave-, el ultimo lavado de la cara churretosa de esta Universidad. Básicamente se reducen a lo siguiente:

1.- Informe oral del Cuerpo de Bomberos de Sevilla, que recomienda se liberen de estos vehículos las salidas de emergencias y las de extinción de incendios.

2.- Quejas orales de miembros de la Universidad sobre lo difícil y arriesgado de caminar por el Campus sorteando motos y bicicletas (que, aunque las primeras expelan humos y causen molestos ruidos, no mojan).

3.- Denuncias escritas de las Delegaciones de Biología e Informática y Estadística. La primera pedía que se abriese por fin el aparcamiento en cuestión, y la segunda que se prohibiese el estacionamiento de motocicletas delante de las ventanas del sótano de su edificio, pues al arrancar inundaban de humo y ruido sus dependencias; y de bicicletas en los accesos para minusválidos al Centro.

4.- La obstrucción de los accesos para minusválidos a causa del estacionamiento en éstos de dichos vehículos.

¡Por favor! ¡Por supuesto que han de liberarse las citadas salidas y servicios contra incendios! Pero ¿no se debería también realizar una inspección exhaustiva de las medidas de seguridad en los Centros superpoblados, donde en algunos casos se realizan actividades peligrosas - Química, Farmacia... - de nuestra Universidad? ¿No deberíamos, como contempla el Reglamento del Cuerpo de Bomberos, realizar un simulacro de evacuación y una puesta a punto de los dispositivos para la extinción de incendios todos los años? Y un largo, y más detallado etcétera que algún bibliotecario podrá relacionar.

Sobre la segunda de las razones, mejor no decir que han sustituido a ese tráfico incesante, por la moto fantástica del guardia de seguridad que persigue a los malhechores ciclistas.

Las reclamaciones de los compañeros son tan evidentes y conforme a derecho, que no tienen contestación. Pero no pedían la medida tomada.

Por cierto ¿puede alguien en silla de ruedas acceder a la Biblioteca de Química o a todas las aulas de Física? Los accesos ya construídos han de respetarse, pero no nos convirtamos en adalides de la supresión de las barreras arquitectónicas, si no estamos dispuestos a hacerlo en condiciones.

Para terminar, sólo comentar lo bien que se ha tomado la medida: motos y bicis aparcen fuera del Campus impidiendo la entrada de un vehículo grande, como un coche de bomberos o una ambulancia, porque en el aparcamiento, que no cuenta con tantas plazas como se contaban antes fuera de él, aunque sí con espacio para ellas, no caben. Además, no parecen haber solucionado el acceso de los alumnos de primero, que no contarán con una tarjeta codificada hasta Diciembre o Enero. Es mejor preguntarnos la próxima vez.

GONZALO M. ANGULO NÚÑEZ

### ICICLO DE CINE HACIA LA BABEL DEL 2000

NOVIEMBRE	JUEVES 9	VIERNES 10	SABADO 11
9:30/11:30	A. Il Postino-estreno B. Les Parapluies de Cherbourg	A. Münchhausen, subtitu. B. Singing in the with preview	C. Mediterráneo, Oscar C. Al- Kadissya, egipcia
12 /14	A. Much ado about nothing B. Die Blechtrommel, subtit. y Grafitti muro de Berlín	A. Hamlet, Mel Gibson B. Il grande cocomero	C. Der Blaue Engel C. Naji-al-Ali, Egi/Si/Li en coproducción
16/18	A. Belle époque con un óscar B. Los siete samurais, A. Kurosawa	A. Cyrano de Bergerac, francés B. Atención a los coches, de Eldar Riazánov	C. Rebética, estreno Griego C. Otoño Tardío, japonés
18.30/21	A. Moscú, ruso B. Not without my daughter	A. Como agua para chocolate B. The silence of the lambs	C. Manhâ submersa portugués C. Le Grand Bleu

LUGAR: A. Pabellón de Uruguay B. Centro Cultural Alemán C. Fac. de Psicología

**ENTRADA LIBRE**

COLABORAN:

- Into. de Idiomas
- Centro Cultural Alemán C/ Montevideo, 7
- Pabellón de Uruguay

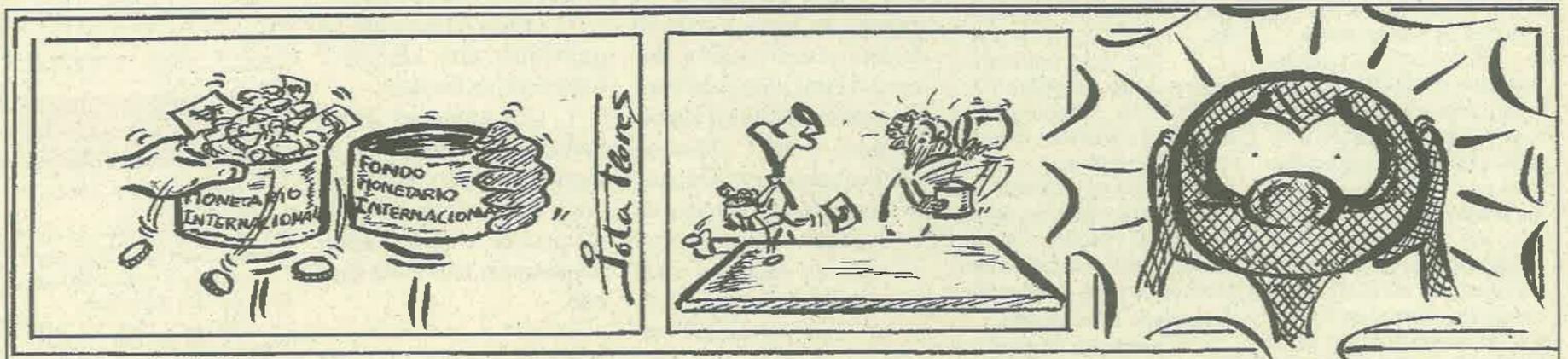
**Consejo de Redacción**  
M.ª Carmen Cordero Fernández  
Martín Fernández Amador  
Francisco Gil Martínez  
Fernando Pérez Cruz  
Loly Pérez Rivero  
Pablo Vidal Varo

**Redacción y maquetación**  
Eva Bermejo  
Manolo Chacón

**Fotografías e Ilustraciones**  
Juan Manuel Flores

**Impresión**  
Technographic, S. L.  
Polígono Industrial Calonge, s/n

**Apoyo Fotográfico**  
Secretariado de Recursos Audiovisuales de la Universidad de Sevilla



## Profesionales y estudiantes en discordia por la pasantía

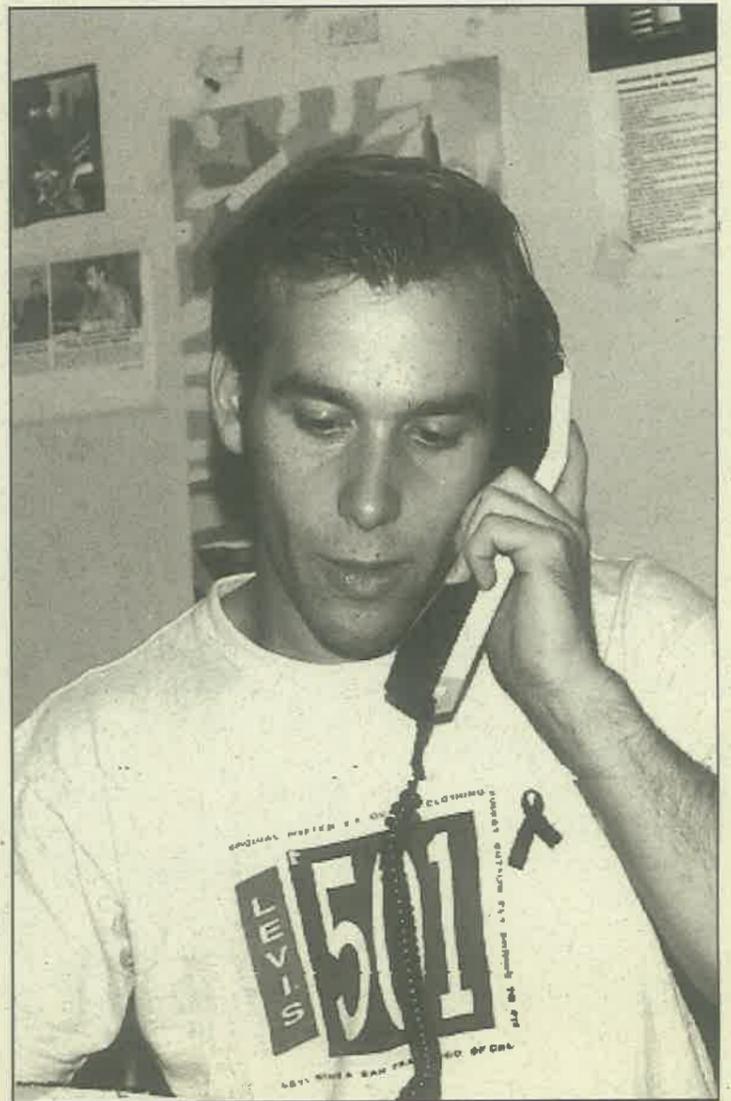
Sevilla, durante los días 21, 22 y 23 de este mes, para tratar el tema de la propuesta de ley de Pasantía y turno de oficio del Consejo General de la Abogacía, que en palabras de Velázquez "pretende restringir notablemente la entrada de los licenciados a la profesión de abogado." Las 33 facultades presentes en el Congreso de Sevilla representan el 85% del total de los alumnos españoles de Derecho. Otro tema tratado en el Congreso incide en el acceso al turno de oficio. El Consejo General de la Abogacía propone reducir el mínimo de ingresos necesarios para acceder a la asistencia jurídica gratuita desde el actual doble salario mínimo interprofesional hasta el salario mínimo actual, que en la actualidad ronda las sesenta y cinco mil pesetas. Esta propuesta para José Joaquín Velázquez "es a todas luces una barbaridad, en virtud del momento económico por el que está

pasando el país, así como la restricción al acceso de los futuros abogados al turno de oficio, ya que una vez realizados los dos años de pasantía y haber aprobado tu examen, debes poseer dos años de experiencia y ejercicio profesional para que se permita tu acceso al turno de oficio, lo que origina una discriminación entre abogados de primera y segunda clase y detenido de primera y segunda clase, si puedes defender a unos porque no puedes defender a otros".

La propuesta del Consejo General de la Abogacía nace con el deseo de mejorar la formación de los futuros profesionales, mientras que José Joaquín Velázquez considera que esto es un grifo para poder acceder a la profesión, aquí no influye para nada el deseo de mejorar la formación de los estudiantes, ya que ante una propuesta de abogados jóvenes de incluir las

prácticas en el segundo ciclo de carrera, propuesta que debía ser votada por los colegios profesionales, quienes votaron en contra

De este Congreso extraordinario salieron una serie de propuestas para determinar el calendario de movilizaciones. Se quiere una entrevista con los ministerios de Educación, Justicia e Interior para formar una mesa de negociación en la que esté presentes la Administración, colegios profesionales y abogados, así como los estudiantes para tratar de encontrar una solución que satisfaga a todas las partes. El pasado jueves 26 de octubre los alumnos de Derecho de la Hispalense realizaron dos paros de quince minutos a las doce y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde. También se ha iniciado a recoger de firmas contra el acuerdo del Consejo General de la Abogacía.



José Joaquín Velázquez, representante estudiantil de la facultad de Derecho.



Imagen de la calle San Fernando

## La calle del olvido

Los últimos accidentes ocurridos en la calle San Fernando han reavivado la polémica sobre la situación de esta vía. Los alumnos de las facultades ubicadas en la "Central" reivindican una solución inmediata, y que las personas a las que correspondan tomen las medidas oportunas para que no ocurran accidentes de estas características. Grupos de alumnos se presentan en la delegación de alumnos de derecho para protestar por los hechos acaecidos en la puerta del Rectorado, con la intención de demandar toda la ayuda necesaria para acabar con esta situación.

Eva M.ª Martínez, miembro de la delegación de alumnos de derecho, ante estas protestas, solicita su apoyo al decano de la facultad para que intermediara entre la Universidad y la delegación de Tráfico del Ayuntamiento sevillano. Esta solicitud se formaliza con la presentación de una carta, que recoge las pretensiones de los estudiantes, tales como funcionamiento de un semáforo, señales de tráfico, o paso de peatones. Eva M.ª Martínez considera que "los autobuses son el problema principal, puesto que los alumnos al cruzar miran por el sitio donde vienen los coches, pero no por donde vienen los autobuses, que viene en sentido contrario".

Los alumnos piensan que otra solución sería la modificación del paso de los autobuses por esta zona universitaria, dando la vuelta por Palos de la Frontera y abandonando los autobuses el tráfico rodado en la calle San Fernando.

El decano de la facultad de Derecho propone la creación de un paso subterráneo, algo no rechazado por los estudiantes, aunque prefieren una solución más rápida para esta situación planteada.

# La cultura universitaria se acerca a Sevilla

## Actos culturales para todos los públicos

La idea de la celebración de una Semana Cultural, en el ámbito universitario sevillano, surge del pasado EREUS, Encuentro de Estudiantes Universitarios Sevillanos, celebrado el pasado mes de abril, en la Escuela de Ingenieros Industriales. Uno de los aspectos tratados ampliamente fue el tema de la cultura en el mundo universitario de la Hispalense.

Para Remedios Zafra, miembro de la Comisión organizadora del C. A. D. U. S. de la Semana Cultural, el objetivo de este encuentro se enmarca en la potenciación de aspectos culturales, que no iban a ser tratados propiamente en el Congreso Iberoamericano de la Rábida. "Se

quiere que la Semana Cultural se caracterice por la participación universitaria y de cada una de las Aulas de Cultura de los distintos centros de la comunidad universitaria. La Semana Cultural se plantea con un sentido crítico, con el deseo de alejarse de la visión tradicional

### "Acoger todas las muestras de cultura existente"

pretende que sea un complemento cultural del Congreso a celebrar en Huelva". El retraso de la celebración del Congreso de la Rábida ha transformado, en cierta medida, uno de los aspectos de este evento, ya que se quería que algunos estudiantes universitarios latinoamericanos, asistentes al congreso participaran en esta Semana Cultural. Esta situación ha replanteado el tratamiento de la presencia de estudiantes latinoamericanos en estos actos, ya que ha pasado a orientarse a los estudiantes hispanoamericanos universitarios de la Hispalense.

La comisión organizadora

de una exposición, no centrándose exclusivamente en los stands. Este evento pretende acoger todas las muestras de cultura existentes. Los asistentes pueden disfrutar de mesas redondas, exhibiciones cinematográficas, teatro, música, etc. Para asistir a una serie de actos es necesario retirar con antelación en las oficinas del C. A. D. U. S. las correspondientes entradas.

Otro objetivo que se marcan los organizadores es el acercamiento de la Universidad y el tipo de cultura que genera, a la ciudad de Sevilla. Se quiere dar cabida a toda la población sevillana, en las distintas



Plaza del Salvador, punto de encuentro de esta Semana Cultural

actividades a realizar, desde el público infantil hasta los padres y abuelos de los alumnos universitarios de la Hispalense, así como aquellos jóvenes todavía no universitarios, pero inquietos por todo el mundo de la cultura.

Se va a realizar, en el patio del Rectorado, una exposición de las distintas aulas de cultura, en la que van a mostrar la labor que realizan y aquello que desean hacer a lo largo del curso y en sucesivas campañas.

### "Todo esto se plasma en el deseo de hacer algo en común"

"Todo esto se plasma en el deseo de hacer algo en común", afirma Remedios Zafra. Se presentará la cultura como elemento de reivindicación y esto se va a apreciar en la transformación del patio del Rectorado, ya que se vislumbrará en forma

circular, cambiando por completo su aspecto normal. A ambos lados se han colocado dos grandes telas colgadas desde el primer piso, que representan a la Universidad y a la Cultura, para que todos aquellos visitantes de la exposición que lo deseen expresen su opinión sobre estos dos conceptos. En el Rectorado, está colocado el denominado Rollo de Poema, con el que se quiere realizar un gran

poema encadenado, que recoja las inquietudes de

todos aquellos que se acerquen a ver la exposición. La inauguración de la Semana Cultural tuvo lugar en la plaza del Salvador con la celebración de un gran Happening, con el tema central de Latinoamérica. Se colocaron pancartas de los

países participantes, se escuchó música de esas naciones, para así conformar con todos estos elementos una alfombra multicultural, exponente de la fusión de los distintos aspectos de la cultura.

Remedios Zafra quiere dar su agradecimiento a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de la ciudad de Sevilla, por la cesión de distintos lugares públicos para la celebración de varios de los actos de la Semana Cultural, tales como la plaza del Salvador y la plaza de la Alianza. El ayuntamiento sevillano se hace cargo de la limpieza de estos lugares públicos, una vez celebrados cada uno de estos actos.

Los coordinadores de la Semana Cultural esperan que para otros acontecimientos culturales puedan contar con la misma participación y aceptación entre los alumnos universitarios.

## PROGRAMA DE LAS PRIMERAS JORNADAS CULTURALES ESTUDIANTILES

### VIERNES, 27 DE OCTUBRE

21.00H Politécnica. LA JAURÍA. «Mi Saloon».

Con invitaciones.

### SABADO, 28 DE OCTUBRE

21.00H Politécnica. LA JAURÍA. «Mi Saloon».

Con invitación.

### DOMINGO, 29 DE OCTUBRE

21.00H Politécnica. ANATEMA.

### LUNES, 30 DE OCTUBRE

11.00H Pz. El Salvador. Happening «PINTAD LOS SONIDOS DE UN PUEBLO»

18.00H Salón de Grados de Filología  
CONFERENCIA: «Ciencia de Ida y Vuelta». (Transferencia científica y cultural entre Sevilla y América del S.XVI al S.XVIII)

CONFERENCIANTE: D. Manuel Castillo Martos. Dep. Química Inorgánica

Profesor de Historia de la ciencia.

19.30H Pabellón de Uruguay.  
CINE:»

LA ESTRATEGIA DEL CARACOL»(Colombia).

21.00H Sala La Imperdible. GALIANO 108.

»LA VIRGEN TRISTE».

### MARTES, 31 DE OCTUBRE

12.00H Salón de Grados de E.T.S.I.

CONFERENCIA: «Migración y Xenofia».

CONFERENCIANTE: Jaime Hoyos. Sevilla Acoge.

18.00H Paraninfo de la Universidad.

MESA REDONDA:

«Formación pedagógica del profesorado universitario»

19.30H Pabellón de Uruguay.

CINE: «PRINCIPIO Y FIN» (México).

21.00H Sala La Imperdible. GALIANO 108. »CUANDO TEODORO SE MUERA»



Uno de los patios interiores de la Facultad de Filología

## Filología pide el cumplimiento de los Estatutos de la Hispalense

**Los alumnos de inglesa los más afectados**

La facultad de Filología oferta varias especialidades y múltiples asignaturas entre las distintas ramas. Esto origina una serie de complicaciones para los alumnos de cada una de estas especialidades, matriculados en varias asignaturas. La secretaría de la facultad ha iniciado el proceso de aplicación de un programa informático, para que la mayoría de los alumnos matriculados en las distintas especialidades puedan asistir a todas las clases. La aplicación de este programa ha originado descontento entre los alumnos, dado que los alumnos han sido repartidos en horarios varios a lo largo de todo el día.

M.<sup>a</sup> Carmen Cordero, delegada de centro de la facultad de Filología, denuncia varias anomalías existentes en varias

asignaturas de su carrera. M.<sup>a</sup> Carmen considera que la asignatura de Lengua Inglesa II incumple los estatutos de la Universidad de Sevilla, ya que los profesores realizan 3 parciales. El último de éstos es el considerado por los alumnos como el más fuerte, y la denuncia de los estudiantes se centra en que ese tercer parcial no tiene posibilidad de recuperación hasta septiembre, si suspende. Esto incumple el artículo 129 Ch de los Estatutos de la Universidad Hispalense. Los hechos han sido planteados ante la Comisión de Docencia, que ha condenado la situación de esta asignatura. Las protestas se han canalizado de modo personal y a través de la delegación de alumnos. Francisco Javier Martínez López, miembro de la delegación de alumnos de esta facultad,

rechaza la aparición de la fecha de examen de la asignatura Literatura Inglesa, en el programa de la misma, ya que aunque a última hora el examen se feche entre alumnado y profesor, la inserción de la fecha de examen en el programa de la materia puede coaccionar a los alumnos para el normal desarrollo de la asignatura.

Literatura Inglesa de 4.º curso estipula la elaboración de un ensayo como otra prueba de calificación para los alumnos de esa materia, y esta prueba caso de no ser aprobada carece de posibilidad de recuperación hasta septiembre.

Los delegados de Filología, M.<sup>a</sup> Carmen Cordero y Francisco Javier Martínez López, seguirán presionando hasta conseguir sus objetivos.

## Los nuevos delegados del CADUS pretenden ser continuistas y renovadores

El objetivo primordial de los nuevos delegados del CADUS es continuar con la labor de las anteriores legislaturas, principalmente en aquellos asuntos que «por falta de tiempo» no se han podido consolidar. Así Fernando Pérez asegura que su propósito es «ser continuista» pero a la vez «innovador».

Francisco Gil se mostró satisfecho con los resultados de la votación pues demuestran que existe una mayoría a favor del programa y por lo tanto dispuesta a trabajar. El primer cometido de esta nueva delegación es según Francisco Gil «organizar las comisiones, formadas en el C. A. D. U. S.».

Ambos comparten una idea común: los principales problemas de la Hispalense son «la infraestructura y la calidad de enseñanza» y en consecuencia de esto están dispuestos a trabajar mostrando su confianza en el resto de los delegados, pues ante todo consideran que la opinión de los delegados del C. A. D. U. S. no es la que debe prevalecer, por el contrario apoyan que toda acción se lleve a la práctica en mutuo acuerdo y llegando a un consenso entre todas las Delegaciones.

F. Pérez y F. Gil apuestan «por la co-gestión» y aunque admiten que «se han cometido fallos y han surgido muchos problemas» al respecto, «tenemos un año por delante para ir

resolviéndolos y limar los posibles defectos hasta llegar a la co-gestión plena».

Su programa electoral ha prestado especial importancia a «la masificación que existe en la mayoría de los centros» y a los inconvenientes para «cursar la primera opción», pues entienden que ambos asuntos requieren «una solución inmediata» para lo que abrirán un debate en el seno de las Asambleas.

Los nuevos delegados aceptaron que incluirían entre sus objetivos una serie de enmiendas presentadas por algunos de los delegados de centros asistentes en el pleno. Entre estas enmiendas figuran: la desaparición de las áreas; la plaza de delegado de CADUS en la Junta de Gobierno la ocupará alguno de los centros que no están representados, manteniendo el acuerdo de Mayo de 1994 por el que para garantizar una mayor pluralidad sólo habría un representante por centro en Junta de Gobierno; el apoyo al I Congreso Iberoamericano de Estudiantes Universitarios de la Rábida; en las comisiones en las que el delegado del CADUS sea miembro nato, sólo uno de los dos delegados; defender la no subida de las tasas y luchar por la desaparición de los recargos por segunda y tercera matrícula y del decreto 1005, por el que, todos los alumnos de primero deben matricularse en todas las asignaturas.



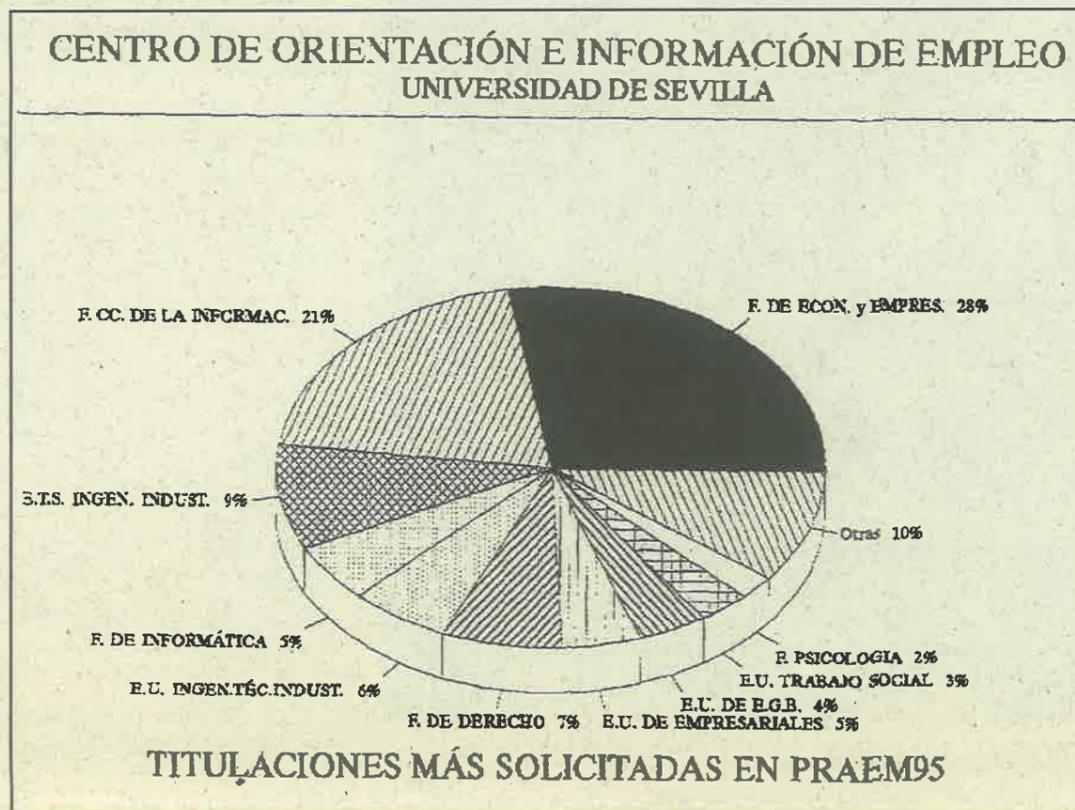
# Económicas y Empresariales, Ciencias de la Información e Ingenieros, las más demandadas para prácticas.

**Este año 671 alumnos han realizado prácticas a través del COIE**

Los alumnos de Económicas y Empresariales, Ciencias de la Información e Ingenieros son los que disfrutan de más convocatorias de prácticas a través del COIE, Centro de Orientación e Información de Empleo, mientras que las carreras de Humanidades son las que menos oferta de trabajo reciben, según el director del COIE, Francisco Carrasco.

Este año 671 alumnos han accedido a trabajo de prácticas en 110 empresas diferentes, cifras muy superiores a las de 1994, año en el que el COIE registró la contratación de 312 becarios entre 76 empresas. Hay que especificar que junto al número de becas también se ha incrementado el de solicitudes, así el año pasado 2.931 alumnos solicitaron prácticas en el COIE y este año la cifra de demanda ascendió a 5.242.

El COIE funciona como órgano gestor entre la institución o empresa que oferta las plazas y el estudiante, participa en la comisión de selección y posteriormente establece un programa de se-



## Datos estadísticos de las carreras más demandadas

guimiento para que las prácticas no se conviertan en subempleos.

La oferta más amplia de prácticas se realiza desde la Junta de Andalucía, que se conocen con el nombre de PRAEM, prácticas de alumnos en empresas. Este año se han concedido en esta modalidad 540 becas en 94 empre-

sas mientras que el año anterior sólo fueron 277 plazas de prácticas en 72 empresas. Para demandar becarios en esta modalidad las empresas en cuestión publican la convocatoria en el BOJA, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se crea una comisión de selección tripartita (Junta, COIE y empresa) y el

salario que perciben los alumnos seleccionados corre a cargo de la empresa demandante y la Junta.

En otras ocasiones las prácticas se organizan dentro del Convenio de Cooperación Educativa y son las propias empresas las que financian al cien por cien los salarios

correspondientes. Existe otro convenio entre la Universidad y El Monte, que ha permitido conceder este año contratos de prácticas a 40, al igual que el año anterior.

Según las estadísticas del COIE, en un 30% de los casos existe posibilidad de renovación de contrato.

El COIE también tramita el acceso a prácticas para titulados, así este año ha concedido 139 becas, 64 más que el año anterior.

Otro servicio del COIE es la bolsa de trabajo. A través de este archivo el COIE puede ofrecer a las empresas que lo soliciten un listado de estudiantes.

El COIE pretende aumentar sus servicios con un Programa de Formación. Esta idea surge, según Francisco Carrasco, por la creciente demanda de un perfil de estudiantes que no existe, pues las empresas solicitan una formación complementaria muy variada.

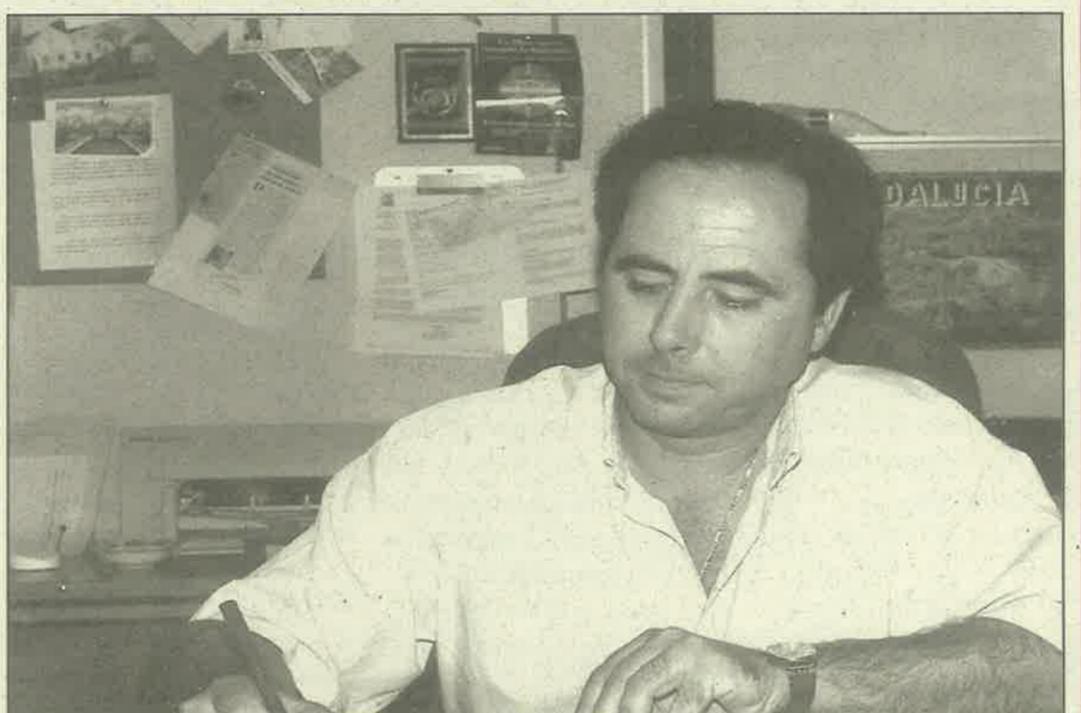
El COIE pretende cubrirla, aunque claro está, contado con la financiación de la empresa que solicita dicha formación.

## PROYECTOS DEL COIE

La mayoría de los objetivos del COIE no se pueden llevar a la práctica por falta de presupuesto. Así por ejemplo lo ideal sería, según Francisco Carrasco, enviar con asiduidad a todos los alumnos, diplomados y licenciados inscritos en la bolsa de trabajo del COIE, la información que les interesara sobre oferta de empleo, lo cual resulta imposible ante la falta de medios que financien la correspondencia.

El COIE de la Hispalense pretende instalar una red informática para intercambiar información de oferta y demanda de empleo con los otros dos COIE de Andalucía, el de Málaga y el de Granada.

El gran proyecto del COIE es llegar a mantener un continuo contacto con los estudiantes. Para ello se está estudiando la posibilidad de usar la red videotex de El Monte o la RICA, red informática de Andalucía, para permitir a todos los estudiantes consultar la información sobre oferta de empleo a través de un terminal instalado en cada una de las Delegaciones de Alumnos.



Francisco Carrasco, director del COIE

# Javier Brey, Vicerrector de Tercer Ciclo: "Significativo el número de extranjeros que quieren doctorarse en la ciudad de Sevilla"

Significativo el número de alumnos extranjeros que desean cursar el doctorado en la Universidad Hispalense, cuando han cursado sus titulaciones en sus respectivos países. Esta situación es reseñable en la Universidad sevillana con respecto al resto de Universidades españolas, donde el número de estudiantes foráneos no es tan espectacular.

**¿ Cuando surge este Vicerrectorado de 3.º Ciclo?**

Surge con el equipo rectoral actual, permanece como tal durante año y medio, pasando posteriormente a convertirse en Secretariado, para que en la última renovación del equipo de gobierno pase de nuevo a ser un Vicerrectorado.

**¿Qué necesidades se quieren cubrir al crear este Vicerrectorado?**

Existen dos cuestiones que explican la creación de esta sección, dentro del organigrama de la Hispalense, los estudios de doctorado, por un lado, y los títulos y estudios propios. Los estudios de doctorado se estructuran como un tercer ciclo, dependientes de los departamentos, cada uno de los cuales tiene sus propios programas

de doctorado. Esto implica una labor de

coordinación, velar por las garantías y organizar administrativamente estos programas y cursos de doctorado que oferta cada uno de los departamentos. Los títulos propios quieren cubrir necesidades que se plantean, al no existir licenciatura. Ese estudio se demanda por la sociedad y la Universidad de Sevilla puede crear un título que corresponda a esa demanda. No se trata de un título a nivel nacional, pero si es un título oficial de la Universidad Hispalense.

**¿Qué debe hacer un alumno que ha terminado**

**su carrera para acceder al doctorado?**

La Universidad de Sevilla da a conocer todo los programas de doctorado que ofrece. El alumno elige el doctorado del que desea matricularse, que puede ser coincidente o no con la carrera universitaria que ha cursado. Elegido el curso de doctorado se dirige al departamento responsable para inscribirse y pasar posteriormente a una selección

**¿En qué consiste el doctorado?**

El alumno tiene que realizar un programa de doctorado, integrado por 32 créditos, con grandes posibilidades de elección para obtener gran parte de los mismos. Tras conseguir esos 32 créditos en dos años, el alumno debe demostrar su capacidad

investigadora. Y presentará su tesis doctoral, ante un tribunal compuesto por cinco personas, dos de ellas de fuera de la Universidad sevillana.

**¿Participa algún profesor en la elaboración de la tesis doctoral del alumno?**

Toda tesis está supervisada por el director de tesis, que colabora estrechamente con el alumno. Una situación ideal de realización de tesis es aquella en la que se produce una perfecta simbiosis entre el alumno y el director.

**¿Existen quejas de los alumnos de doctorado, en referencia a la espera para realizar la matrícula?**

La sede es provisional y no son las instalaciones más

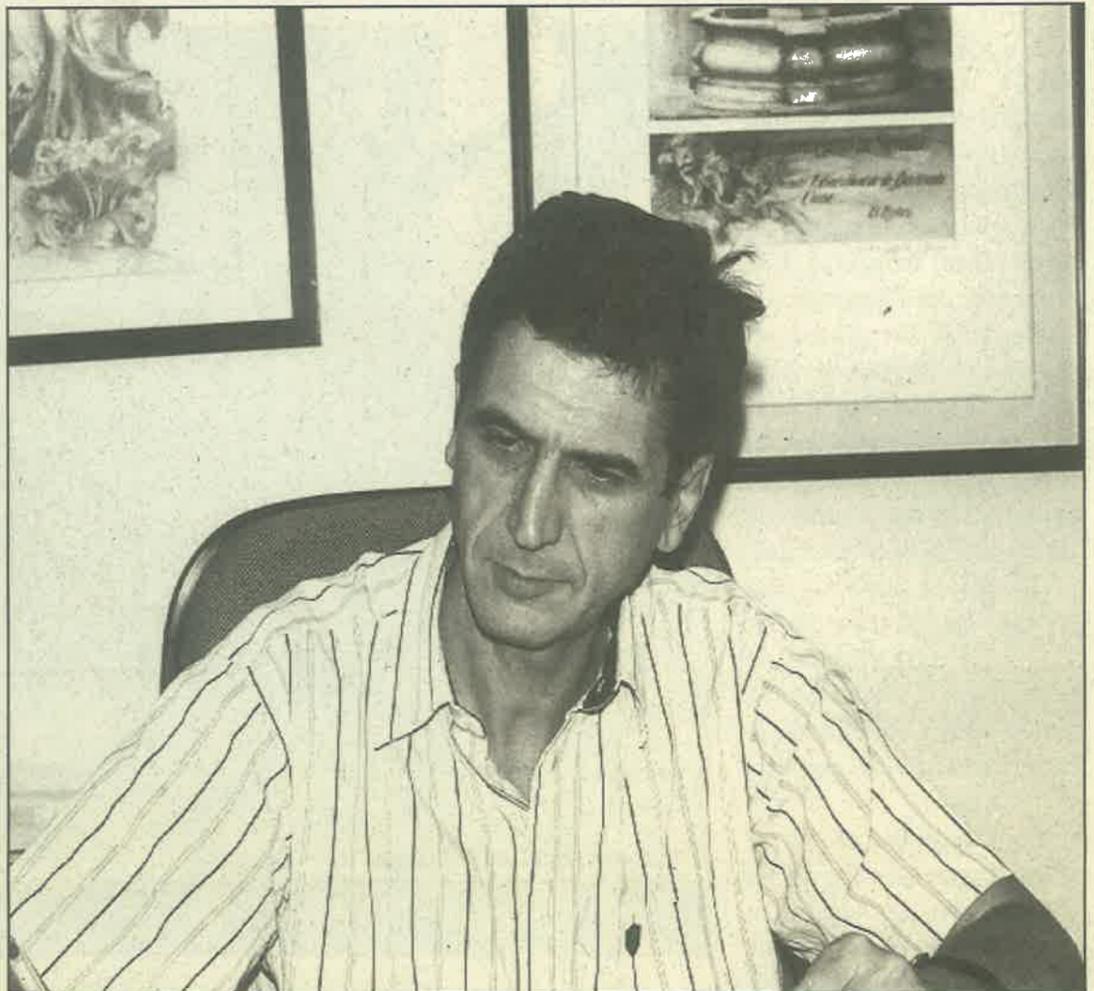


Imagen de Javier Brey, durante la entrevista

apropiadas para la realización de la matrícula de más de cinco mil personas. Existe un plazo de matrícula de quince días, se cita por día, se les da un cierto número, hay unos

indicadores de número para que los que desean matricularse lo puedan

seguir, a pesar de todo esto se producen colas y tienen que esperar. No es fácil para el alumno, pero tampoco es fácil para nosotros, no se trata de un alumno que se matricula de 1.º o 2.º ciclo, aquí el alumno tiene que elegir entre una amplia gamas de posibilidades, que personaliza el proceso de matrícula a la vez que lo complica.

**Algunos alumnos de 3.º grado consideran caro el precio de los créditos a pagar para conseguir el doctorado.**

**¿Qué valoración le merece?** Los precios de los créditos

los fija, mediante Real Decreto la Junta de Andalucía, tanto para 1.ª, 2.º y 3.º ciclo. Considero más grave que ese alumno que acaba la licenciatura no tenga

ningún tipo de ingreso y eso se mantenga, también, en los años que

dure el doctorado. Habría que arbitrar algún tipo de ayudas para los estudiantes, ya que para hacer una tesis a conciencia ésta requiere una dedicación a tiempo completo.

**¿La obtención del título de doctor facilita el acceso al mercado laboral?**

Salvo en campos muy excepcionales, generalmente no, pero si creo que si debería serlo. Es un problema de tradición, de cultura del mundo empresarial español. En otros países si se valora a la hora de acceder a los puestos de trabajo. Esta consideración ni siquiera se

produce en la empresa pública. De hecho por la administración pública no está reconocido el título de doctorado.

**¿Se espera que se incremente el número de alumnos que van a cursar el doctorado?**

El número de alumnos de los cursos de doctorado es bajísimo para que lo va hacer en un futuro cercano. Habrá un cambio cualitativo muy grande. El número de alumnos que lee su tesis doctoral y que, por tanto, finalizan el proceso doctoral es muy bajo, para lo que deben ser las necesidades de investigación.

**¿Existe alguna licenciatura que curse en mayor número los cursos de doctorado?**

No existe proporcionalidad entre las carreras más demandada y los alumnos de doctorado relacionados con esa carrera. El doctorado que más alumnos tiene son los relacionados con medicina,

# Ciencias de la Información se decanta por un edificio de nueva construcción

La delegación exige que el nuevo edificio acoja a más de 4.000 alumnos

La facultad de Ciencias de la Información ha decidido, tras un referéndum sectorial, que incluye a estudiantes, profesores y PAS, celebrado el pasado 26 de octubre, acogerse a la propuesta del Rectorado de trasladar la facultad a un nuevo edificio. Esta decisión aún no es la definitiva, pues habrá que ratificarla en el C. A. D. U. S. y después proponerla en Junta de Gobierno de la Universidad, y aún así el traslado está previsto para el curso 98-99.

El problema de espacio viene afectando a la facultad de Ciencias de la Información desde que ésta se inauguró en 1989, convirtiéndose así en el caballo de batalla de la Delegación de Alumnos. Desde hace varios años ante la creciente demanda de plazas, el Rectorado ha ido estudiando la posibilidad de trasladar la facultad a otro edificio, primero se habló de su ubicación en la actual Escuela de Ingenieros Superiores una vez que ésta se instalase en la Cartuja y después se barajó otra alternativa que obtuvo más aceptación entre los alumnos: construir un edificio de nueva planta.

Lo que ha creado escepticismo y dudas entre los alumnos de Ciencias de la Información es la propuesta del Rectorado de situar este nuevo edificio en la Cartuja Norte, junto a RTVE. En la Asamblea de Alumnos celebrada el pasado martes 16 de octubre, se analizó el aislamiento que ésta ubicación podría acarrear y la dificultad para cursar asignaturas de libre configuración en otras facultades debido al distanciamiento con éstas.

La Delegación de Alumnos de Ciencias de la Información había propuesto anteriormente que el referen-



Sede actual de la facultad de Ciencias de la Información

dum consistiera en un voto igualitario, es decir, un voto por persona independiente del sector al que ésta perteneciera-alumnado, profesorado o PAS-, pero la Junta de Facultad del miércoles 17 de octubre a la

que asistió el vicerrector de Espacio, Antonio Ramírez de Arellano, se decantó por la alternativa presentada por el profesorado que conjugaba el voto sectorial y el igualitario. De este modo, se procedió primero al recuento de votos

por miembro de la facultad y posteriormente al resultado obtenido se le aplicó el porcentaje que corresponde a cada sector representado en la Junta de facultad: 60% para el profesorado, 30% para los alumnos y 10% para

el PAS, personal de administración y servicio.

Las dudas surgen, según la Delegada de Alumnos, Ester Conde, ante la falta de proyectos por parte del Rectorado, ya que tras la última reunión mantenida con el rector, Juan Ramón Medina Precioso, éste les comunicó la urgencia de tomar una decisión sobre el traslado a Ingenieros o la construcción de un nuevo edificio en Cartuja Norte, pero sin aportar ningún estudio arquitectónico al respecto.

La Delegación de Alumnos convocó dos Asambleas para definir su propuesta antes de la celebración de la Junta de Facultad. Los alumnos estaban decididos por la construcción de una nueva facultad aunque no precisamente en la zona Cartuja Norte.

En la primera Asamblea de Alumnos se configuró un grupo de trabajo que se encargó de elaborar un proyecto, lo más idóneo posible, para la creación de un nuevo edificio y en el que ante todo se potenciaba la necesidad de un análisis de demanda que estableciese el número de alumnos que debería albergar la nueva facultad, y que según los estudios de la Delegación deberían ser más de 4.000.

Tras el recuento de los votos, la opción B, es decir la construcción de un nuevo edificio, en Cartuja norte, fue la más votada a pesar de el escepticismo que reinaba en el alumnado, y obtuvo 450 votos a favor.

De los 98 profesores censados en la facultad, sólo 37 votaron, así como 33 PAS de los 42 existentes, y 537 de los 2040 alumnos entre los que cursan estos estudios y los alumnos de tercer ciclo.

## PROYECTO DE DELEGACION PARA LA NUEVA FACULTAD

**La Comisión de Trabajo que se creó en la primera Asamblea de Alumnos del curso 95/96 analizó los requisitos que deberían reunir el proyecto para la creación de un nuevo edificio para Ciencias de la Información independientemente del lugar en el que se ubicase.**

**Ester Conde, delegada de Alumnos de Ciencias de la Información, asegura que la condición indispensable de este proyecto sería garantizar el medio de transporte y la ampliación de la facultad de acuerdo con la creciente demanda de plazas. Así aunque este año la facultad de Ciencias de la Información sólo acoge a 1.7000 alumnos por la falta de espacio, la Delegación de Alumnos exige que en el nuevo edificio se amplie hasta más de 4.000.**

**También estima necesario que el proyecto arquitectónico prevea posibles ampliaciones futuras del edificio a través de módulos conforme vaya incrementando la demanda de plazas.**

**Entre otros de los requisitos que se establecen está la alternancia de aulas en cuanto a amplitud, es decir, aulas de 100 plazas para asignaturas troncales y de cincuenta o menos para optativas y seminarios, así como la construcción de un centro de documentación, de una sala de prensa, comedores, copisterías, sala de exposiciones, etc. Durante la Asamblea los alumnos defendieron también la idea de crear una comisión de seguimiento para evitar que todas estas propuestas se redujesen a "una quimera".**